



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA II

JALOS SOMOS
TODOS.
2015 - 2018

Se da por inicio la 2da sesión de la comisión de fiestas de carnaval de Jalostotitlán Jalisco siendo el día 28 de septiembre en punto de las 13:15 horas y ratificando su conformación de acuerdo al artículo 3º y 5º del reglamento de fiestas de carnaval de nuestro municipio y designando nuevos representantes de la ciudadanía así como nuevo director de seguridad pública. Quedando su conformación de la siguiente manera:

| | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| C. Guadalupe Romo Romo | Presidente municipal |
| Lic. Cesar Omar Reynoso Gutiérrez | Secretario general |
| C. Alejandro Castañeda Villalvazo | Sindico municipal |
| P.T. José de Jesús González Gutiérrez | Encargado de la Hacienda Municipal |
| C. Valentín Martínez Jiménez | Representante de la Ciudadanía |
| C. Santiago Delgadillo Barba | Representante de la Ciudadanía |
| C. Karina Jiménez Gutiérrez | Regidor de la Comisión de Turismo |
| C. Oscar Daniel Rosales Gutiérrez | Regidor de la Comisión de Cultura |
| C. Carlos Uriel Martínez Álvarez | Inspector de Comercios |
| C. Justino Méndez Núñez | Director de Seguridad Publica |

I.-Encontrándose presentes la totalidad de sus miembros y aceptando el cargo conferido se da por inicio esta segunda sesión.

II.-La Asamblea, ratifica como coordinador general de fiestas de carnaval 2017 a la regidora C. Angélica Gutiérrez Cornejo de igual se a la regidora C. Fátima de Lourdes Jiménez López como secretaria ejecutiva de la comisión de fiestas de carnaval 2017.

III.-Se solicita la autorización del pleno para otorgar facultades al Presidente Municipal para negociar con diferentes empresas la organización de las fiestas de carnaval 2017, aprobándose por unanimidad.

IV.-Se presenta la inquietud por parte de los ciudadanos en cuanto a que los costos de las mercancías que se vende dentro de la plaza de toros, se oferten a precio razonables tales como frituras, fruta, charales, dulces, etc para ver la posibilidad de que estas no excedan más del 100% del valor habitual.

V.-El presidente pone a consideración que el servicio de barra se realice de una forma más transparente esto es que las cervezas se destapen y sirvan frente al comprador, no forzándolo a comprar dos o más y que los costos de los productos que se oferten en la barra sea visibles para que no se preste a estafas con cobros excesivos. Santiago Delgadillo Barba menciona que el costo de referencia tiene que ser el mismo tanto en palenque como en plaza de toros.

Se da por terminada la sesión siendo las 14:24 horas y firmaron los que en ella intervinieron.

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA II



C. Guadalupe Romo Romo

Presidente municipal

Lic. Cesar Omar Reynoso Gutiérrez

Secretario general

C. Alejandro Castañeda Villalvazo

Sindico municipal

P.T. José de Jesús González Gutiérrez

Encargado de la Hacienda Municipal

C. Valentín Martínez Jiménez

Representante de la Ciudadanía

C. Santiago Delgadillo Barba

Representante de la Ciudadanía

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA II



C. Karina Jiménez Gutiérrez
Regidor de la Comisión de Turismo

C. Oscar Daniel Rosales Gutiérrez
Regidor de la Comisión de Cultura

C. Carlos Uriel Martínez Álvarez
Inspector de Comercios

C. Justino Mendez Nuñez
Director de Seguridad Pública

Angélica Gutiérrez Cornejo
Coordinadora General

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA II



Fátima de Lourdes Jiménez López
Secretaria Ejecutiva de la Comisión